

EMPRESA MUNICIPAL DE CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS DE GRANADA, S.A. “EMUCESA”

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO ECONÓMICO 2020

del 01/01/2020 al 31/12 /2020

CIF: A18255232

PASEO DE LA SABIKA, S/N
18009 GRANADA

1

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 38



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIMEBRE DE 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIMEBRE DE 2020

MEMORIA

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



Balance al cierre del ejercicio 2020

ACTIVO	Nota	2020	2019 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.104.276,67	4.386.628,62
I. Inmovilizado intangible		45.861,84	60.134,92
3. Patentes, licencias, marcas y similares	4.1; 6	3.042,99	3.882,99
5. Aplicaciones informáticas	4.1; 6	42.818,85	56.251,93
II. Inmovilizado material		4.053.341,70	4.321.420,57
1. Terrenos y construcciones	4.2; 5	3.012.641,84	3.267.196,86
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.2; 5	822.273,37	961.038,70
3. Inmovilizado en curso y anticipos	4.2; 5	218.426,49	93.185,01
V. Inversiones financieras a largo plazo		5.073,13	5.073,13
5. Otros activos financieros	4.5.1; 8	5.073,13	5.073,13
B) ACTIVO CORRIENTE		2.435.632,40	1.429.392,81
II. Existencias		60.989,89	69.014,13
1. Comerciales		59.774,89	68.278,19
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		1.215,00	735,94
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto	4.6; 9	1.215,00	735,94
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		313.797,88	230.374,44
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		269.616,01	190.328,47
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a cor	4.5; 8	269.616,01	190.328,47
3. Deudores varios		2.058,60	1.700,00
4. Personal		42.123,27	38.345,97
V. Inversiones financieras a corto plazo		1.609,41	1.609,31
5. Otros activos financieros		1.609,41	1.609,31
VI. Periodificaciones a corto plazo		773,76	4.276,67
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.058.461,46	1.124.118,26
1. Tesorería	4.5.2	2.058.461,46	1.124.118,26
TOTAL ACTIVO (A+B)		6.539.909,07	5.816.021,43

(*) Datos reexpresados

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019 (*)
A) PATRIMONIO NETO		2.105.811,45	2.085.289,87
A-1) Fondos propios		1.907.757,07	1.847.418,13
I. Capital		1.202.024,21	1.202.024,21
1. Capital escriturado		1.202.024,21	1.202.024,21
III. Reservas		240.404,84	240.404,84
1. Legal y estatutarias		240.404,84	240.404,84
VII. Resultado del ejercicio	3	465.328,02	404.989,08
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		198.054,38	237.871,74
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.101.739,98	2.006.705,22
II. Deudas a largo plazo		2.035.721,85	1.927.421,31
2. Deudas con entidades de crédito		581.503,75	0
5. Otros pasivos financieros		1.454.218,10	1.927.421,31

Código seguro de verificación: GSE2Q19Q0CR303R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>Vº bueno de
Firmado porSALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL
COBO NAVARRETE ILDEFONSO/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06Contiene 2
firmas digitales

IV. Pasivos por impuesto diferido		66.018,13	79.283,91
C) PASIVO CORRIENTE		2.332.357,64	1.724.026,34
III. Deudas a corto plazo		1.361.686,42	1.176.090,50
2. Deudas con entidades de crédito		67.915,95	0
5. Otros pasivos financieros		1.293.770,47	1.176.090,50
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		970.671,22	547.935,84
1. Proveedores		65.590,57	13.353,19
b) Proveedores a corto plazo	4.5.3; 8	65.590,57	13.353,19
3. Acreedores varios	4.5.3; 8	61.250,66	73.750,97
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.5.3; 8	207.298,70	147.527,68
5. Pasivos por impuesto corriente		196.628,13	135.194,37
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		439.903,16	178.109,63
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		6.539.909,07	5.816.021,43

(*) Datos reexpresados

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		5.922.424,52	5.579.659,73
a) Ventas		743.711,99	572.905,98
b) Prestaciones de servicios		5.178.712,53	5.006.753,75
4. Aprovisionamientos		-389.968,99	-351.996,40
a) Consumo de mercaderías		-320.365,33	-282.235,93
b) Consumo de materias primas y otras materias consumible	12	-69.603,66	-69.760,47
5. Otros ingresos de explotación		27.878,14	42.616,70
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		27.878,14	42.616,70
6. Gastos de personal		-2.577.782,70	-2.427.737,07
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.008.638,46	-1.905.322,13
b) Cargas sociales	12	-569.144,24	-522.414,94
7. Otros gastos de explotación		-942.775,37	-964.012,74
a) Servicios exteriores		-926.918,30	-942.805,38
b) Tributos		-17.526,32	-17.499,64
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaci		1.669,25	-3.707,72
8. Amortización del inmovilizado	4.1; 4.2; 5; 6	-446.318,51	-490.790,91
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero)		53.083,14	53.435,31
13. Otros resultados		26.924,27	-7.165,54
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		1.673.464,50	1.434.009,08
14. Ingresos financieros		336,35	66,24
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		336,35	66,24
b2) De terceros		336,35	66,24
15. Gastos financieros		-795.856,73	-671.970,09
a) Por bono de gestión		-769.915,19	-654.491,04
b) Por deudas con terceros		-25.941,54	-17.479,05
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-795.520,38	-671.903,85
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		877.944,12	762.105,23
20. Impuestos sobre beneficios	11	-412.616,10	-357.116,15
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES		465.328,02	404.989,08
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		465.328,02	404.989,08

(*) Datos reexpresados



A) Estado normal de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

NIF sociedad: A18255232

Nombre sociedad: EMP.MUNICIPAL CEMENTERIO Y SERV.FUN. SA

	Importe 2020	Importe 2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	465.328,02	404.989,08
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+V)		
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-53.083,14	-53.435,31
XIII. Efecto impositivo	13.265,78	13.358,83
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)	-39.817,36	-40.076,48
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	425.510,66	364.912,60

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL
Firmado por COBO NAVARRETE ILDEFONSO

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06



Contiene 2
firmas digitales



B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

NIF sociedad: A18255232
 Nombre sociedad: EMP. MUNICIPAL CEMENTERIO Y SERV.FUN. SA

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	1.202.024,21	240.404,84	1.434.012,44	277.948,22	3.154.389,71
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores					
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores					
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	1.202.024,21	240.404,84	1.434.012,44	277.948,22	3.154.389,71
I. Total ingresos y gastos reconocidos			404.989,08	-40.076,48	364.912,60
II. Operaciones con socios o propietarios			-1.434.012,44		-1.434.012,44
4. (-)Distribución de dividendos			-1.434.012,44		-1.434.012,44
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	1.202.024,21	240.404,84	404.989,08	237.871,74	2.085.289,87
I. Ajustes por cambios de criterio 2019					
II. Ajustes por errores 2019					
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	1.202.024,21	240.404,84	404.989,08	237.871,74	2.085.289,87
I. Total ingresos y gastos reconocidos			465.328,02	-39.817,36	425.510,66
II. Operaciones con socios o propietarios			-404.989,08		-404.989,08
4. (-)Distribución de dividendos			-404.989,08		-404.989,08
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	1.202.024,21	240.404,84	465.328,02	198.054,38	2.105.811,45

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
 Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
 /SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
 14-04-2021 14:19:06



Contiene 2 firmas digitales

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

NIF sociedad: A18255232

Nombre sociedad: EMP.MUNICIPAL CEMENTERIO Y SERV.FUN. SA

	Importe 2020	Importe 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	877.944,12	762.105,23
2. Ajustes del resultado	1.187.086,50	1.112.887,25
a) Amortización del inmovilizado (+)	446.318,51	490.790,91
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-1.669,25	3.627,80
d) Imputación de subvenciones (-)	-53.083,14	-53.435,31
g) Ingresos financieros (-)	-336,35	-66,24
h) Gastos financieros (+)	795.856,73	671.970,09
3. Cambios en el capital corriente	291.074,58	-470.353,94
a) Existencias (+/-)	8.024,24	9.334,75
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-81.754,19	152.053,01
c) Otros activos corrientes (+/-)	3.502,91	
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	361.301,62	-538.506,58
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-93.235,12
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.146.702,72	-365.837,96
a) Pagos de intereses (-)	-795.856,73	-17.479,05
c) Cobros de intereses (+)	336,35	66,24
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-351.162,34	-357.116,15
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		8.691,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	1.209.402,48	1.038.800,58
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-163.966,66	-166.673,40
b) Inmovilizado intangible	-8.000,00	-4.450,00
c) Inmovilizado material	-155.966,56	-162.223,40
e) Otros activos financieros	-0,10	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-163.966,66	-166.673,40
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	948.387,60	-2.280.553,39
a) Emisión	948.387,60	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	649.419,70	
5. Otras deudas (+)	298.967,90	
b) Devolución y amortización de		-2.280.553,39
5. Otras deudas (-)		-2.280.553,39
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-1.059.480,22	-1.434.012,44
a) Dividendos (-)	-1.059.480,22	-1.434.012,44
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	-111.092,62	-3.714.565,83
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	934.343,20	-2.842.438,65
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.124.118,26	3.966.556,81
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.058.461,46	1.124.118,26

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
 Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
 /SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
 14-04-2021 14:19:06



ÍNDICE

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1. Imagen fiel.
 - 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.
 - 2.3. Comparación de la información.
 - 2.4. Agrupación de partidas.
 - 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.
 - 2.6. Cambios en criterios contables.
 - 2.7. Corrección de errores.
 - 2.8. Importancia Relativa
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
 - 4.1. Inmovilizado intangible.
 - 4.2. Inmovilizado material.
 - 4.3. Arrendamientos.
 - 4.4. Instrumentos financieros.
 - 4.5. Existencias.
 - 4.6. Impuestos sobre beneficios.
 - 4.7. Ingresos y gastos.
 - 4.8. Provisiones y contingencias.
 - 4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.
 - 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
 - 4.11. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
8. Instrumentos financieros
 - 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
 - 8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto
 - 8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
 - 8.4 Fondos propios
9. Existencias
10. Situación fiscal
 - 10.1 Saldos con administraciones públicas
 - 10.2 Impuestos sobre beneficios
 - 10.3 Otros tributos
11. Ingresos y Gastos
12. Provisiones y contingencias
13. Información sobre medio ambiente
14. Retribuciones a largo plazo al personal
15. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
16. Subvenciones, donaciones y legados
17. Hechos posteriores al cierre
18. Operaciones con partes vinculadas
19. Otra información

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



20. Información segmentada

21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Código seguro de verificación: GSE2Q19Q0CR303R33RG5			La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06	
Contiene 2 firmas digitales				Pag. 10 de 38

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

1. Actividad de la empresa

Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios de Granada, S.A. (en adelante EMUCESA o la Sociedad) se constituyó el 14 de enero de 1991, con una participación del 100% del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

En el momento de su constitución, el Excmo. Ayuntamiento de Granada, único accionista de EMUCESA, puso a disposición de la Sociedad los terrenos, bloques de nichos y demás bienes inmuebles destinados al Servicio de Cementerio Municipal, sin que dichos bienes fueran objeto de transmisión de la propiedad, generándose a partir de ese momento ingresos derivados de la gestión de dichos bienes, y corriendo los costes y gastos de mantenimiento de los mismos por cuenta de la Sociedad.

En el ejercicio 2.013, la Sociedad procedió a la transmisión del 48,9999 % de su capital social a INVERSIONES REUNIDAS DEL NORTE S.L., y con fecha 20 de diciembre de 2.013 se aprobó en Junta General Extraordinaria la transformación en Sociedad Mixta "Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios S.A.", elevándose a documento público el 20 de Enero de 2.014.

La duración de la Sociedad es de 50 años desde el 20 de Enero de 2.014 hasta el 20 de Enero de 2.064, teniendo su domicilio social en las dependencias del Cementerio de Granada, Paseo de la Sabica, s/n..

Su objeto social lo constituyen las siguientes actividades:

- a) Los Servicios Funerarios en el término municipal de Granada, en régimen de libre concurrencia, según se establece en la Ordenanza Reguladora de los requisitos para la prestación de los Servicios Públicos Funerarios, mediante la explotación del tanatorio/s, bien inmueble o instalación de titularidad del Ayuntamiento de Granada.
- b) Los servicios de cementerios del Ayuntamiento de Granada.
- c) La prestación de Servicios Funerarios en su más amplia acepción.

Para el cumplimiento de las funciones propias de su objeto social, la Sociedad, tiene derecho a la utilización de los bienes de dominio público adscritos a la prestación de los servicios cuyo uso le fue cedido por la Corporación Municipal mediante la correspondiente concesión demanial.

Las unidades de enterramiento concedidas en el ejercicio corresponden tanto a las construidas por EMUCESA como a las unidades que fueron puestas por el Ayuntamiento a disposición de la Sociedad en el momento de su constitución.

Los ingresos de la Sociedad se encuentran generalmente condicionados por las tarifas para cada uno de los servicios funerarios que son fijadas por el Consejo de Administración, aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Granada y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es euros. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el RDL 19/2020, de 26 de mayo.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La empresa EMUCESA ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad y sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros

Impacto del Coronavirus COVID-19

Para hacer frente a esta coyuntura, el Gobierno de España aprobó el RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, así como una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social, mediante el RD-Ley 8/2020 de 17 de marzo.


En el ámbito de las medidas extraordinarias aprobadas, el Real Decreto reconoce la importancia y carácter esencial de nuestra actividad de servicios funerarios y de cementerio, que deberá seguirse realizando con la mayor normalidad posible, ya que juega un papel esencial en el marco de la estrategia COVID-19.

Los inicios de esta crisis sanitaria han venido marcados por un incremento de los servicios funerarios y de cementerio, derivados del efecto COVID-19.

EMUCESA ha puesto en marcha y está desplegando los medios humanos y técnicos, así como los protocolos de actuación necesarios para hacer compatible el objeto primordial de la protección de la salud y bienestar de sus empleados, con el de intentar mantener un adecuado nivel de servicio de todos sus usuarios.

La Sociedad consideró que estos acontecimientos no implicarían un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros, circunstancia que no se ha producido, por lo que la actividad y los flujos de efectivo no se han visto alterados de forma significativa durante el presente ejercicio.

Conforme a todo lo indicado anteriormente, a la fecha actual y en base a la mejor información de la que se dispone en estos momentos, la Sociedad entiende que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Código seguro de verificación: GSE2Q19Q0CR303R33RG5		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root		
Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41	
Firmado por	COBO NAVARETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06	
Contiene 2 firmas digitales				Pag. 12 de 38

2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

Modificación de normas con efecto prospectivo. Aunque es prospectivo, se ha aplicado al ejercicio 2.019 para que sea comparativo con 2.020.

La comparación entre los ejercicios 2020 y 2019 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la nota 2.6, relativa a cambios en criterios contables, al ser el primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 5 de marzo, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

De acuerdo con la disposición transitoria única de dicha Resolución (Primera aplicación de la resolución), las normas de desarrollo aprobadas por la misma se aplicarán de forma prospectiva.

No obstante lo anterior, la información financiera referida al ejercicio 2019 que se presentan a efectos comparativos incorporan las adaptaciones necesarias con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos, habiéndose alterado con ello el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, y los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las reclasificaciones más significativas han sido las siguientes:

ADAPTACIONES EN EL BALANCE DE SITUACIÓN			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	SALDOS ANTES	Adaptación	SALDOS DESPUES
	REEXPRESIÓN EJERCICIO 2019	Realizada	REEXPRESIÓN EJERCICIO 2019
A) PATRIMONIO NETO	1.059.480,12 €	-654.491,04 €	404.989,08 €
A-1) Fondos propios	1.059.480,12 €	-654.491,04 €	404.989,08 €
VII. Resultado del ejercicio	1.059.480,12 €	-654.491,04 €	404.989,08 €
C) PASIVO CORRIENTE	1.069.535,30 €	654.491,04 €	1.724.026,34 €
III. Deudas a corto plazo	521.599,46 €	654.491,04 €	1.176.090,50 €
5. Otros pasivos financieros	521.599,46 €	654.491,04 €	1.176.090,50 €
ADAPTACIONES EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
15. Gastos financieros	0,00 €	-654.491,04 €	-654.491,04 €
a) Bono de gestión	0,00 €	-654.491,04 €	-654.491,04 €
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-17.412,81 €	-654.491,04 €	-671.903,85 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.416.596,27 €	-654.491,04 €	762.105,23 €
20. Impuestos sobre beneficios	-357.116,15 €	0,00 €	-357.116,15 €
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.059.480,12 €	-654.491,04 €	404.989,08 €

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. La cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido auditados por la Sociedad Martínez, García y Marqués Asociados, S.L.L.P., y las cuentas anuales del ejercicio 2020 por la Sociedad BS AUDIT (NIF B87164547 y número ROAC 20026).

2.4. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso: se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

A continuación se identifican los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas:

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE
PRESTAMOS ENTIDADES VINCULADAS	1.904.812,86
PARTIDA DEL BALANCE	DESGLOSE
BII.5 DEUDAS A LARGO PLAZO - Otros pasivos financieros	1.428.609,65
CIII.5 DEUDAS A CORTO PLAZO – Otros pasivos financieros	476.203,21

ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE
PRESTAMOS ENTIDADES DE CRÉDITO	649.419,70
PARTIDA DEL BALANCE	DESGLOSE
BII.2 DEUDAS A LARGO PLAZO -Deudas con Entidades de crédito	581.503,75
CIII.2 DEUDAS A CORTO PLAZO – Deudas con Entidades de crédito	67.915,95

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2020 se ha producido un cambio significativo en los criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior, por los efectos de la aplicación de la Resolución de 5 de marzo, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

La aplicación de dicha Resolución afecta a la contabilización de las prestaciones accesorias del art. 54 de los Estatutos para los accionistas clase B. El importe de dicha prestación para el ejercicio 2.020 se ha contabilizado como gasto financiero en lugar de como aplicación de resultados, que se consideró en ejercicios precedentes.

El impacto de dicho cambio viene determinado por el incremento de los gastos en el importe de 769.915,19 euros en 2.020, y en el ejercicio 2.019 los gastos ascendieron a 654.491,04 euros. Con ello la reducción del beneficio en en 2.020 y 2.019 en dichos importes.

Este cambio de criterio no tiene efecto sobre el patrimonio neto, ya que las prestaciones accesorias no dependen del acuerdo de la Junta General, siendo obligatorias para la Sociedad.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 incluyen ajustes en las Cuentas Anuales de 2019, a efectos de hacerlas comparativas con las de 2.020 por el tema mencionado en el punto 2.6. No hay más ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Consejo de Administración es la siguiente:

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	465.328,02	404.989,08
Total	465.328,02	404.989,08

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A reservas voluntarias	165.328,02	
Accionistas Clase B	147.000,00	198.444,65
Accionistas Clase A	153.000,00	206.544,43
Total	465.328,02	404.989,08

La Sociedad ha estado obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcanzara, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Cada 5 años se procederá al reparto de las reservas voluntarias, y, siempre cuando finalice el periodo de 50 años, en concepto de dividendo entre los socios proporcionalmente a su participación en el capital, se procederá al reparto de la reserva existente en dicho momento. El periodo de 5 años empezará a contar desde el 20 de Enero de 2.014

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Concesiones

En el momento de su constitución, 14 de Enero de 1.991 el Excmo. Ayuntamiento de Granada, único accionista de EMUCESA, puso a disposición de la Sociedad los terrenos, bloques de nichos y demás bienes inmuebles destinados al Servicio de Cementerio Municipal, sin que dichos bienes fueran objeto de transmisión de la propiedad, generándose a partir de ese momento ingresos derivados de la gestión de dichos bienes, y corriendo los costes y gastos de mantenimiento de los mismos por cuenta de la Sociedad. No existiendo ningún coste adicional por esta cesión.

Con fecha 20 de Enero de 2.014 el Ayuntamiento de Granada puso a disposición de la Sociedad para que ésta los destine al fin que constituye su objeto por plazo indefinido, los terrenos, bloques de nichos y en general los bienes inmuebles, instalaciones destinadas al Servicio de Cementerio Municipal, Tanatorio y servicios.

Dichos bienes siguen siendo propiedad del Ayuntamiento, y los gastos de mantenimiento les corresponden a EMUCESA.

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL** /ALCALDE - PRESIDENTE 15-04-2021 13:30:41
 Firmado por **COBO NAVARETE ILDEFONSO** /SECRETARIO/A GENERAL 14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



El derecho de acceso a la infraestructura con la finalidad de prestar el servicio de explotación, se debe de registrar como un inmovilizado intangible, de acuerdo con la norma de registro y valoración 5.ª Inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

Al no existir contraprestación por parte de EMUCESA se debería de reconocer de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 18.ª Subvenciones, donaciones y legados del Plan General de Contabilidad.

Para el reconocimiento inicial se requiere que se pueda valorar de manera fiable, y entendemos que teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes como son terrenos, edificios e instalaciones de naturaleza funeraria, no existe un mercado secundario activo, y si se podría aplicar “métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados”, que se calculó en un importe de 15.432.402,81 euros, siendo este el valor base para la venta del 49 % de las acciones de la Sociedad.

No obstante, según establece la norma 5.2ª del Inmovilizado intangible “Derechos de uso adquiridos a título gratuito” Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza, como es el caso de los elementos adscritos al objeto social de la Sociedad

Con todo lo expuesto anteriormente, EMUCESA ha mantenido el criterio de dejar como activos tangibles e intangibles, según su naturaleza, por lo que no se ha reflejado ningún valor a la concesión, estando reflejados como “Inmovilizado material”.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web y programas informáticos. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Código seguro de verificación: GSE2Q19Q0CR303R33RG5		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root		
Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06	
Contiene 2 firmas digitales				Pag. 16 de 38

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones (infraestructuras)	65 - 10	1,5 - 10
Instalaciones Técnicas	11 - 9	8 - 11
Maquinaria	12 - 9	9 - 11
Utillaje	20 - 10	5 - 10
Otras Instalaciones	21 - 10	6 - 10
Mobiliario	22 - 10	7 - 10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	10 - 8	10 - 12
Otro Inmovilizado	10 - 4	10 -25

Las unidades de enterramiento (bóvedas, nichos y tumbas) disponibles, al igual que las concedidas a terceros, se valoran según su coste de adquisición, mediante la prorrata de los costes unitarios incurridos en su construcción, y se amortizan cuando se efectúa su concesión a terceros, no existiendo, en general, una dilación temporal significativa entre dicho instante y el correspondiente a la finalización de las obras.

La vida útil de las unidades de enterramiento está fijada en 50 años.

En el ejercicio 2.020 las unidades de enterramiento construidas por EMUCESA y que estaban pendientes de amortización completa o parcial, concedidas a terceros han sido:

	2020				2019			
	Porcentaje de amortización				Porcentaje de amortización			
Años de concesión	10	30	50	100	10	30	50	100
5					1			
15		1				1		
25			10				72	
75				31				31
Total		1	10	31	1	1	72	31

Las unidades de enterramiento puestas a disposición de EMUCESA por el Excmo. Ayuntamiento de Granada (y por tanto no construidas por EMUCESA) no están incorporadas al balance de situación adjunto, por lo que su concesión no da lugar a ningún cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
Firmado por **COBO NAVARETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06



otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.4. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5. Existencias.

Las componen las urnas, relicarios, féretros y combustibles, y se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Código seguro de verificación: GSE2Q19Q0CR303R33RG5		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root		
Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06	
Contiene 2 firmas digitales				Pag. 19 de 38

4.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, por razones de operativa administrativa y contable, los ingresos generados por las concesiones de unidades de enterramiento cuyo periodo mínimo en virtud de la ley no puede ser inferior a cinco años así como los costes directamente relacionados a las mismas (principalmente la amortización de las construcciones de bóvedas, nichos y tumbas) se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichas concesiones se realizan, con objeto de correlacionar los ingresos y gastos.

Debido al elevado número de unidades de enterramiento sujetas al pago del canon de conservación general del cementerio, a las dificultades existentes para gestionar su cobro y al alto índice de morosidad que supondría la emisión del 100% del canon devengado en cada ejercicio, los ingresos obtenidos por este concepto se contabilizan en el momento en que se produce el cobro.

4.8. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores estiman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.


Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Se consideran como partes vinculadas las personas o entidades que tengan una influencia directa en la gestión de la Sociedad, siendo el Excmo. Ayuntamiento de Granada y la sociedad Inversiones Reunidas del Norte S.L.

Las operaciones realizadas con el Ayuntamiento de Granada, son compensadas por convenio, por un lado de los enterramientos de beneficencia y del otro los impuestos y tasas municipales.

Se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Código seguro de verificación: GSE2Q19Q0CR303R33RG5		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root		
Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06	
Contiene 2 firmas digitales				Pag. 20 de 38

5. Inmovilizado material

El detalle de movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	14.868.080,75	3.178.048,48	97.712,69	18.143.841,92
(+) Ampliaciones y mejoras	34.331,02	70.787,57	57.104,81	162.223,40
(-) Salidas, bajas o reducciones		-40.793,66		-40.793,66
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	40.804,62	14.827,87	-55.632,49	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	14.943.216,39	3.222.870,26	99.185,01	18.265.271,66
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	14.943.216,39	3.222.870,26	99.185,01	18.265.271,66
(+) Ampliaciones y mejoras	5.372,88	25.352,40	119.241,48	149.966,76
(-) Salidas, bajas o reducciones		-0,20		-0,20
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	14.948.589,27	3.248.222,46	218.426,49	18.415.238,22
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	11.384.649,83	2.124.066,91	0,00	13.508.716,74
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	291.369,70	178.558,31		469.928,01
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-40.793,66		-40.793,66
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	11.676.019,53	2.261.831,56	0,00	13.937.851,09
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	11.676.019,53	2.261.831,56	0,00	13.937.851,09
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	259.927,90	164.117,53		424.045,43
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		9.251,49		9.251,49
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-9.251,49		-9.251,49
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	11.935.947,43	2.425.949,09	0,00	14.361.896,52
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	3.012.641,84	822.273,37	218.426,49	4.053.341,70

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, corresponde exclusivamente a construcciones.

La composición del inmovilizado material es el siguiente:

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06



	2.020			2.019		
	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto contable
Construcciones						
Unidades de enterramiento en curso						
Unidades de enterramiento	6.930.803,31	-6.592.209,61	338.593,70	6.930.803,31	-6.566.841,07	363.962,24
Otras Construcciones	8.017.785,96	-5.343.737,82	2.674.048,14	8.012.413,08	-5.109.178,46	2.903.234,62
Instalaciones técnicas y maquinaria	814.091,00	-556.898,55	257.192,45	811.011,00	-509.986,73	301.024,27
Utilillaje	61.741,26	-51.127,02	10.614,24	61.741,26	-49.279,90	12.461,36
Otras instalaciones	1.132.700,18	-718.773,47	413.926,71	1.117.842,70	-652.385,67	465.457,07
Mobiliario	698.718,42	-652.653,94	46.064,48	696.101,90	-636.006,25	60.095,66
Equipos para procesos de información	72.713,78	-64.199,42	8.514,36	67.915,50	-60.204,82	7.710,71
Elementos de transporte	372.770,44	-298.507,40	74.263,04	372.770,40	-275.187,00	97.583,44
Otro inmovilizado material	95.487,38	-83.789,29	11.698,09	95.487,40	-78.781,19	16.706,19
Inmovilizado en curso	218.426,49	0,00	218.426,49	93.185,00	0,00	93.185,00
TOTAL	18.415.238,22	-14.361.896,52	4.053.341,70	18.259.271,66	-13.937.851,09	4.321.420,57

Durante el ejercicio 2020, las principales inversiones han sido las siguientes:

	2.020	2.019
	Importe	Importe
Obras en curso		
"Reformas nichos"		22.842,69
"Mejora edificio y urbanización"		29.170,00
"Reforma Tanatorio"		41.172,32
	0,00	93.185,01
Obras terminadas		
"Edificio Servicios Cementerio"		16.686,20
"Locales comerciales entrada cementerio"		9.927,87
"Tejados P.S.Juan y Ermita"		40.804,62
"Columbarios 5ª fase Patio Ermita-Cripta"	5.372,88	0
"Jardín arqueológico"		3.571,00
"Pantalla Bosque de cenizas"		4.145,95
	5.372,88	75.135,64
Otras inversiones		
"Equipos informáticos"	4.789,25	
"Otro inmovilizado"		19.014,92
"Maquinaria"	3.080,00	
"Fase I Iluminación edificio"		55.633,85
"Cuerdas Líneas de Vida"	14.857,44	10.966,67
"Mobiliario"	2.616,51	
	25.343,20	85.615,44

La Sociedad en ejercicios anteriores realizó inversiones cofinanciadas inicialmente al 65%, siendo el porcentaje definitivo del 45,71%, con Fondos FEDER destinadas a la recuperación de la zona arqueológica y rehabilitación de edificios y espacios históricos que figuran principalmente en el epígrafe de otras construcciones. A 31 de diciembre de 2013 las inversiones justificadas ascendieron a 2.634.258,32 euros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	2020	2019
Inmovilizado material totalmente amortizado	9.948.969,04	9.441.392,94
Construcciones	1.972.063,27	1.568.198,04
Unidades de enterramiento	6.566.841,07	6.566.841,07
Maquinaria	379.724,42	379.724,40
Utilillaje	46.900,12	18.291,89
Otras instalaciones	201.338,59	163.185,71
Mobiliario	529.505,04	523.355,42
Equipos para procesos de información	53.901,92	51.947,40
Elementos de transporte	143.188,96	128.698,36
Otro inmovilizado material	55.505,65	41.150,65

"Acuerdos de la concesión administrativa"

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de
Firmado por

SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL
COBO NAVARETE ILDEFONSO

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06



La concesión tiene por objeto la transformación de la gestión directa del servicio público del cementerio y funeraria, a gestión indirecta, para lo cual se incorpora capital privado en un 49%, siendo este de la sociedad Inversiones Reunidas del Norte S.L., originando una transformación y constitución de una Sociedad de Economía Mixta para la gestión integral del servicio público de cementerio de la Ciudad de Granada.

La sociedad mixta EMUCESA tiene derecho a la utilización de los bienes de dominio público adscritos a la prestación de los servicios cuyo uso le es cedido por la Corporación Municipal mediante la correspondiente concesión demanial que le es inherente al proceso de transformación en Sociedad de Economía Mixta.

No obstante lo anterior, el Ayuntamiento de Granada mantiene la titularidad de los servicios públicos e instalaciones cuya gestión ha encomendado a la sociedad de economía mixta y en consecuencia, aparte de las facultades que le competen como socio de la misma, conserva todas las potestades administrativas que le son inherentes.

La duración de la encomienda de gestión es 50 años a contar desde el 20 de Enero de 2.014, fecha de escritura de transformación de la Sociedad, sin que exista posibilidad de prórroga.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Arrendamientos

La Sociedad realizó el 1 de Octubre de 1.998, 4 concesiones de arrendamiento de locales, con una duración de 50 años, y el criterio de imputación a resultados se dio como ingreso en su totalidad y gasto vía amortizaciones, siguiendo el mismo criterio que para las unidades de enterramiento.

Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	8.400,00	123.155,31	131.555,31
(+) Ampliaciones y mejoras		4.450,00	4.450,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	8.400,00	127.605,31	136.005,31
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	8.400,00	127.605,31	136.005,31
(+) Ampliaciones y mejoras		8.000,00	8.000,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		-17.766,00	-17.766,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	8.400,00	117.839,31	126.239,31
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	3.677,01	51.330,48	55.007,49
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	840,00	20.022,90	20.862,90
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	4.517,01	71.353,38	75.870,39
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	4.517,01	71.353,38	75.870,39
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	840,00	21.433,08	22.273,08
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		-17.766,00	-17.766,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	5.357,01	75.020,46	80.377,47
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020			
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	3.042,99	42.818,85	45.861,84

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5** La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL** /ALCALDE - PRESIDENTE 15-04-2021 13:30:41
 Firmado por **COBO NAVARETE ILDEFONSO** /SECRETARIO/A GENERAL 14-04-2021 14:19:06

Contiene 2 firmas digitales  

Pag. 23 de 38

	2020	2019
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	47.424,71	47.424,71
Aplicaciones informáticas	47.424,71	47.424,71

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	38.207,72	40.867,23
_ Entre uno y cinco años	152.830,88	163.468,92
_ Más de cinco años	191.038,60	204.336,15
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	0,00	0,00

Los ingresos por arrendamientos provienen de arrendamientos de locales existentes en la entrada de las dependencias, así como las dependencias de la cafetería, y de carácter residual el alquiler de espacio para instalación de repetidores de telecomunicaciones.

8. Instrumentos financieros

(Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes	
	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2019	5.073,13	5.073,13
(+) Altas		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones		
Saldo final del ejercicio 2019	5.073,13	5.073,13
(+) Altas		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones		
Saldo final del ejercicio 2020	5.073,13	5.073,13

Esta agrupación se corresponde con fianzas realizadas por el suministro de servicios.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad **a largo plazo**, clasificados por categorías es:

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



		CLASES			
		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar	5.073,13	5.073,13	5.073,13	5.073,13
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable				
	— Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	5.073,13	5.073,13	5.073,13	5.073,13

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES			
		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar	315.407,29	231.983,75	315.407,29	231.983,75
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable				
	— Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	315.407,29	231.983,75	315.407,29	231.983,75

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tesorería	2.058.461,46	1.124.118,26
TOTAL	2.058.461,46	1.124.118,26

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06



CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
	Débitos y partidas a pagar	581.503,75		1.454.218,10	1.927.421,31	2.035.721,85
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Derivados de cobertura						
TOTAL	581.503,75	0,00	1.454.218,10	1.927.421,31	2.035.721,85	1.927.421,31

Dentro de la partida derivado y otros, se encuentran los dividendos procedentes de las Reservas Voluntarias, por un importe de 1.428.909,65 euros (1.904.812,86€ en 2019), que serán desembolsados en un plazo de 3 años en cuotas constantes. Habiendo sido desembolsada la segunda cuota en julio y septiembre de 2020, y la tercera está prevista su desembolso en diciembre de 2021, quedando supeditados sus desembolsos a la disponibilidad y necesidad de tesorería para el desarrollo normal de la Sociedad en cada momento.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad **a corto plazo**, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES			
	Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
	Débitos y partidas a pagar	1.695.826,35	756.231,30	1.695.826,35
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	1.695.826,35	756.231,30	1.695.826,35	756.231,30

Dentro de esta partida se encuentran los dividendos procedentes de las Reservas Voluntarias, por un importe de 476.203,21 € (476.203,21 € en 2019).

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		
	1	Más de 5	TOTAL
Inversiones financieras	1.609,41	5.073,13	6.682,54
Otros activos financieros	1.609,41	5.073,13	6.682,54
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	313.797,88	0,00	313.797,88
Clientes por ventas y prestación de servicios	269.616,01		269.616,01
Deudores varios	2.058,60		2.058,60
Personal	42.123,27		42.123,27
TOTAL	315.407,29	5.073,13	320.480,42



Las clasificaciones por vencimiento de los **pasivos financieros** de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	1.361.686,42	544.662,48	545.212,16	545.766,26	70.121,59	329.959,36	3.397.408,27
Deudas con entidades de crédito	67.915,95	68.459,26	69.008,94	69.563,04	70.121,59	304.350,92	649.419,70
Otros pasivos financieros	1.293.770,47	476.203,22	476.203,22	476.203,22		25.608,44	2.747.988,57
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	334.139,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	334.139,93
Proveedores	65.590,57						65.590,57
Acreeedores varios	61.250,66						61.250,66
Personal	207.298,70						207.298,70
TOTAL	1.695.826,35	544.662,48	545.212,16	545.766,26	70.121,59	329.959,36	3.731.548,20

d) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros			
	Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2019		42.863,38		42.863,38
(+) Corrección valorativa por deterioro		8.067,88		8.067,88
(-) Reversión del deterioro		-4.440,08		-4.440,08
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019		46.491,18		46.491,18
(+) Corrección valorativa por deterioro		8.169,09		8.169,09
(-) Reversión del deterioro		-9.838,34		-9.838,34
(-) Salidas y reducciones		-12.723,40		-12.723,40
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020		32.098,53		32.098,53

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Préstamos y partidas a cobrar			336,35
TOTAL			336,35	66,24

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

A) Riesgo de mercado

A.1) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no opera con moneda distinta del euro.

A.2) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta significativamente al riesgo de precios debido a que no existe una competencia destacable en servicios de cementerio pero si en los servicios de funeraria, tanatorio y

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
 Firmado por **COBO NAVARETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
 /SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
 14-04-2021 14:19:06



crematorio. Los precios están sometidos a aprobación administrativa por parte del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

A.3) Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como las cuentas corrientes mantenidas con las empresas del grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, no obstante, no tendría un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No siendo aplicable a la deuda financiera al carecer de la misma.

B) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalente, así como de deudores comerciales u otras deudas e inversiones, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación a inversiones, corresponden principalmente a los créditos concedidos a las empresas del grupo, sin que se estime riesgo de crédito significativo.

En cuanto a riesgos de impagos por operaciones comerciales, la Sociedad tiene como experiencia un riesgo muy bajo en este tipo de operaciones., considerando que no existe riesgo significativo de impago.

C) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta con suficiente liquidez para el ejercicio de su actividad.

8.4 Fondos propios

El capital social asciende a 1.202.024,21 euros y está compuesto por 2.000 acciones nominativas de 601,0121 euros cada una de ellas, y tiene la composición siguiente:

Acciones				TITULAR	
Clases	Número	Valor Nominal	Total	%	NOMBRE
Series					
A	1.020,00	601,0121	613.032,34	51%	Excmo. Ayto. de Granada
B	980,00	601,0121	588.991,86	49%	Inversiones Reunidas del Norte, S.L.

CLASE A) Acciones de titularidad pública: Podrán ser transmitidas libremente a otros entes públicos dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Granada, o en los que aquel participe bajo la forma de Mancomunidad, Consorcio o en cualquier otra forma admitida en derecho.

CLASE B) Acciones de titularidad privada: La transmisión a terceros de las acciones pertenecientes a socio privado estará sujeta a las disposiciones que el Derecho Administrativo establece para la cesión de contratos de servicios públicos y el adquirente privado ha de reunir condiciones, cualidades y méritos equivalentes a los del socio privado.

Distribución de dividendos en los últimos 5 ejercicios:

	2019	2018	2017	2016	2015
Excmo. Ayto. de Granada	206.544,43	2.705.518,35	227.494,92	439.560,05	378.098,15
Inversiones Reunidas del Norte S.L.	198.444,65	3.409.510,16	983.166,43	1.040.516,24	930.565,48

Reservas voluntarias

Según establecen los estatutos en el artº 54 y 38, cada 5 años se procederá al reparto de las reservas voluntarias existentes, siendo el plazo de los 5 segundos años el 20 de Enero de 2.024.

El Consejo de Administración atendiendo a las disponibilidades de tesorería existentes al 31 de Diciembre de 2.018, propuso un reparto de 2.300.000,00 euros en el ejercicio 2.019 y el resto en cinco partes iguales, con vencimientos anuales, quedando supeditados sus desembolsos a la disponibilidad y necesidad de tesorería para el desarrollo normal de la Sociedad en cada momento.

Al 31 de diciembre de 2.019 están pendientes de desembolso 2.381.016,07 euros, habiéndose devengado un gasto financiero por el diferimiento en el pago de 15.058,02 euros.

Al 31 de diciembre de 2.020 están pendientes de desembolso 1.904.812,86 euros, habiéndose devengado un gasto financiero por el diferimiento en el pago de 15.873,44 euros.

Código seguro de verificación: GSE2Q19Q0CR303R33RG5		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06
Contiene 2 firmas digitales			

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Euros	Euros
Comerciales	59.774,89	68.278,19
Otros aprovisionamientos	1.215,00	735,94
Total	60.989,89	69.014,13

10. Situación fiscal

10.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Acreeedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	287.411,33	83.211,25
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	99.797,18	42.418,73
Hacienda Pública, acreedora por Imp. Sociedades	196.628,13	135.194,37
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	0,00	3.764,40
Organismos de la Seguridad Social	52.694,65	48.715,25

10.2 Impuestos sobre beneficios

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	2020		2019	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	465.328,02		1.059.995,82	
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)
Impuesto sobre sociedades	412.616,10		356.600,45	
Diferencias permanentes	2.605,10		9.805,54	
Diferencias permanentes Bono gestión	769.915,19			
Base imponible (resultado fiscal)	1.650.464,41		1.426.401,81	

Los pasivos por impuestos diferidos correspondientes a diferencias temporarias imponibles registradas en el balance a cierre del ejercicio por importe de 66.018,13 € (79.283,91 € en 2019), corresponden a las subvenciones reconocidas en el Patrimonio neto.

Las diferencias permanentes además de la relativa al Impuesto sobre sociedades, proceden de determinados de gastos no deducibles, con el siguiente detalle:



Concepto	2020	2019
Donativos y otros	2.605,10	9.805,54
Bono de gestión	769.915,19	
TOTAL	772.520,29	9.805,54

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio, con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio, ascienden a la cantidad de 25.605,19 euros. En todo caso, serán deducibles gastos financieros netos del periodo impositivo por importe de 1 millón de euros. Los que no han sido objeto de deducción, por no considerarse deducibles son los correspondientes al bono de gestión por importe de 769.915,19 € como consecuencia de la aplicación de la Resolución del ICAC relativa a instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2018, se ha iniciado un procedimiento de comprobación abreviado por parte de la AEAT, sobre el impuesto de Sociedades de los ejercicios 2014 y 2015, por la aplicación del tipo reducido por PYME, entendiéndose la AEAT que se tenía que aplicar el tipo General, al considerar como unidad de decisión a todas las empresas mercantiles que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Granada. Se ha procedido al ingreso de las correspondientes actas, y se han reflejado en la cuenta de Reservas Voluntarias por importes de 9.485,04 y 16.407,28, por tratarse de los ejercicios 2.014 y 2.015. Ambos acuerdos fueron recurridos ante el TEARA sala de Granada.

Con fecha 13 de octubre de 2020 se recibieron los fallos del TEARA Sala de Granada de los recursos anteriores, estimando en parte la reclamación presentada, en el sentido de confirmar las liquidaciones de los Impuestos sobre sociedades y anulando los expedientes sancionadores. Considerando que el pago se realizó en su día no se derivan pasivos contingentes.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 se ha interpuesto Contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sala de Granada, en relación al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2015, sin que existan contingencias al respecto, ya que la Entidad optó en su día, por pagar las cuotas correspondientes objeto del recurso

11. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de
Firmado por

SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL
COBO NAVARRETE ILDEFONSO

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06



Contiene 2
firmas digitales



Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Consumo de mercaderías	320.365,33	282.235,93
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales: - nacionales	311.862,03	272.901,18
b) Variación de existencias	8.503,30	9.334,75
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	69.603,66	69.760,47
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	70.082,72	69.760,47
b) Variación de existencias	-479,06	
3. Gastos de personal	2.577.782,70	2.427.737,07
a) Sueldos y salarios	1.930.444,36	1.905.322,13
b) Indemnizaciones por despidos	78.194,10	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	539.191,81	498.122,88
d) Ropa de trabajo	12.792,18	12.615,18
e) Otras cargas sociales	17.160,25	11.676,88
4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	26.924,27	-7.165,54
a) Donativo Patrón Bomberos		-1.000,00
b) Sanción Impuesto Sociedades		-875,80
c) Donativo a la Hermandad Nuestro Padre Jesús del Gran Poder		-4.000,00
d) Donativo a la Cruz Roja Española	-1.352,88	-384,96
e) Otras operaciones	-6.612,22	-904,78
f) Ingresos excepcionales	34.889,37	

12. Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad consideran que no existen contingencias significativas de las que pudieran derivarse salidas de recursos.

13. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la empresa, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

14. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

15. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

No existen acuerdos de pago basados en instrumentos de patrimonio.

16. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	198.054,38	237.871,74
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	53.083,14	53.435,31

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio



El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	237.871,74	277.948,22
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-53.083,14	-53.435,31
(+/-) Otros movimientos	13.265,78	13.358,83
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	198.054,38	237.871,74

El Comité de seguimiento para la asignación de Fondos FEDER de la Unión Europea en el eje de Desarrollo Local y Urbano de Andalucía, en su sesión de 27 de mayo de 2004, aceptó la cofinanciación del Proyecto de Reforma y Recuperación de los Espacios Históricos del Cementerio de Granada. El proyecto, aprobado por el Consejo de Administración de EMUCESA en su sesión de 6 de julio de 2004, estimó una inversión de 2.517.090,97 euros, cofinanciada al 65% con Fondos FEDER de la U.E., que debe ejecutarse en el periodo 2004/2008. Con fecha 23 de diciembre de 2004 la Dirección General de Fondos Comunitarios emitió la aprobación por parte de la Comisión Europea del Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006 en el cual se incluye para su financiación por Fondos FEDER el citado proyecto dentro de la medida 5.8 "Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural".

Las inversiones se fueron justificando a medida que se realizaban y la subvención correspondiente se registraba una vez presentada la documentación justificativa al organismo encargado de su aceptación.

A 31 de diciembre de 2020 la inversión total justificada por la Sociedad en el marco de este proyecto asciende a 2.634.385,79 euros.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones. Durante el ejercicio 2.009 existieron discrepancias de criterios de elegibilidad de los conceptos subvencionados y ejecutados entre la Sociedad y el ente otorgante, por lo que se interpuso, por la Sociedad, el 21 de Junio de 2.009 una demanda contencioso-administrativa ante el Ministerio de Economía, llegando a un acuerdo entre las partes en la que se acordó una reducción de 508.083,70 euros, lo que ha supuesto que el porcentaje inicial del 65% se ha visto reducido a un definitivo 45,71% , estando cobrado en su totalidad al 31 de Diciembre de 2.020.

17. Hechos posteriores al cierre

No existen otros hechos posteriores salvo los indicados en la nota 2.2 de la memoria relativos al efectos del COVID-19.

18. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales se consideran como partes vinculadas las personas o entidades que tengan una influencia directa en la gestión de la Sociedad, siendo el Excmo. Ayuntamiento de Granada y la sociedad Inversiones Reunidas del Norte, S.L..

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Entidad dominante	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios		
Servicios Beneficiencia	37.068,90	
Recepción de servicios		
Tributos municipales	16.760,05	
Bono de gestión		769.915,19



Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios:		
Entierros de Beneficiencia	29.262,65	
Recepción de servicios:		
Tributos Municipales	16.760,05	
Dividendos y otros beneficios distribuidos		

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Entidad dominante	Otras partes vinculadas
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo.		
e. Otros pasivos financieros.	728.590,92	700.018,73
D) PASIVO CORRIENTE		
1. Deudas a corto plazo.		
e. Otros pasivos financieros.	265.827,54	1.017.650,38

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Otras partes vinculadas
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo.		
e. Otros pasivos financieros.	242.863,44	233.339,57
D) PASIVO CORRIENTE		
1. Deudas a corto plazo.		
e. Otros pasivos financieros.	930.136,36	893.660,43
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
c. Acreedores varios	21.872,04	

Durante el ejercicio 2006, se adoptó un acuerdo por el cual el Ayuntamiento se hacía cargo nuevamente de los entierros de beneficencia. Los ingresos dejados de percibir por la prestación de estos servicios serán compensados por impuestos y tasas que se adeuden al Ayuntamiento.

Según se indica en los estatutos, en su artículo 54º, se establece una prestación accesoria para el accionista privado (Inversiones Reunidas del Norte S.L.), durante el ejercicio 2019 se ha devengado vía dividendos por un importe de 694.714,37 € y para el ejercicio 2020 en aplicación de la Resolución del ICAC relativa a instrumentos financieros se ha devengado un importe de 769.915,19 € que figura contabilizada como gastos financieros.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	87.196,57	90.255,66

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes (Cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, se incluye en el siguiente cuadro la retribución, anticipos y créditos concedidos satisfechos a la persona jurídica administradora y ésta informa en sus cuentas anuales de la concreta remuneración y participación que corresponde a la persona física que la representa):



Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Dietas por asistencia a Consejos			
Presidencia		2.168,00	1.626,00
Consejeros		14.092,00	10.027,00
Secretaría		6.653,99	5.538,72
Intervención		1.355,00	813,00
Totales		24.268,99	18.004,72

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores como las personas vinculadas, poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2020, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

Administrador	Razón Social de la Sociedad en la que participa	Objeto Social de la Sociedad en la que participa	Porcentaje de participación	Cargos o funciones que ejerce
D. Jesús Silvela Canosa	Unión de Funerarias S.A.	Funeraria	10,16 %	Vicepresidente
	Funerarias del Nalón S.A.	Funeraria	5,30% (indirecto)	Vicepresidente
	Inversiones Funerarias Reunidas S.L.	Funeraria	9,74% (indirecto)	Consejero
	Funerarias Reunidas S.A.	Funeraria	9,7 %	Vicepresidente
	Funerarias del Principado S.A.	Funeraria	2,42% (indirecto)	Presidente
	Funeraria Guerra S.A.	Funeraria		Liquidador
	Inversiones Reunidas del Norte S.L.	Funeraria	2,42% (indirecto)	Consejero
	Servicios Funerarios de Asturias S.A.	Funeraria	3,23% (Indirecto)	Consejero
	Funerarias San Pablo S.L.	Funeraria	8,25% (indirecto)	Consejero
	Funeraria de Avilés S.A.	Funeraria	0,97% (indirecto)	Consejero
D. Fernando Quince Molina	Gicemsa	Servicios de Cementerios	----	Presidente
	Funeraria Velarde	Funeraria	----	Presidente
	Funerarias del Oriente	Funeraria	----	Presidente
	Funeraria Gijonesa S.A	Funeraria	----	Consejero
	Cegisa	Servicios de Cementerios	----	Consejero
	Funeraria Valdedios	Funeraria	----	Consejero
D. Alfonso Javier Fano Herrero	Servicios Funerarios de Asturias S.L.	Funeraria	----	Consejero
	Funerarias del Oriente de Asturias	Funeraria	----	Secretario del Consejo
	Funeraria Valdedios S.A.	Funeraria	----	Secretario del Consejo
	Inversiones Reunidas del Norte S.L.	Funeraria	----	Secretario del Consejo
	Funeraria Miguel Velarde S.L.	Funeraria	----	Consejero
	Funeraria Gijonesa S.A	Funeraria	----	Presidente
	Cementerios de Gijón S.A.	Funeraria	----	Consejero
Agencia Funeraria La nueva de Málaga S.L.	Tanatorios de Córdoba S.A.	Funeraria	0,0035 %	Vocal
	Inversiones Reunidas del Norte S.L.	Funeraria	----	Vocal

34

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



Administrador	Razón Social de la Sociedad en la que participa	Objeto Social de la Sociedad en la que participa	Porcentaje de participación	Cargos o funciones que ejerce
ASV FUNESER S.L.U.	Tanatori d'Álcoi S.L.	Funeraria	44,54 %	Vicepresidente
	Tanatori del Comtat S.L.	Funeraria	21,82% (indirecta)	-----
	Pompas Funebres Badalona S.A.	Funeraria	25%	Vocal
	Agencia Funeraria La Nueva de Málaga S.L.	Funeraria	100%	-----
	Funsureste S.L.	Funeraria	35,48% (indirecta)	-----
	Samper Funeser S.L.	Funeraria	53,15%	-----
	Limbo Disseny S.L.	Funeraria	81%	Presidente y Consejero Delegado
	Viralba S.A.	Funeraria	84,38%	-----
	Invernor S.L.	Funeraria	25%	Consejero Delgado Mancomunado
	Tanatorios de Córdoba S.A.	Funeraria	25%	Vocal
	Inversiones Funerarias Costa del Sol S.L.	Funeraria	100%	-----
	Funeraria Santa Coloma S.L.	Funeraria	10% (indirecta)	-----
	Tanatorio del Litoral S.L.	Funeraria	15% (indirecta)	-----
	ASV Deutschland GMBH	Funeraria	100%	-----
	Thomas AMM GMBH	Funeraria	100% (indirecta)	-----
	Bestattungs Institut Barbel Brand GMBH	Funeraria	100% (indirecta)	-----
	ASV Bestattungen GMBH	Funeraria	100% (indirecta)	-----
	Bestattungen Heckenbucker GMBH	Funeraria	100% (indirecta)	-----
	Parques y Funerarias SAS	Funeraria	30%	-----
	Recordar Previsión Exequial Total S.A.S	Funeraria	30% (indirecta)	-----
Tanatorio Santos Patronos SLU (hasta 28/09/2020 fecha fusión)	Funeraria	100%	-----	
Antonio Pesquera Escobar	Funerarias del Nalon, S.A	Funeraria	----	Apoderado
	Inversiones Reunidas del Norte S.L.	Funeraria	----	Apoderado
	Inversiones Funerarias Reunidas, S.L.	Funeraria	----	Apoderado
	Funerarias Reunidas, S.A.	Funeraria	----	Apoderado
	Funerarias del Principado, S.A.	Funeraria	----	Apoderado
	Funeraria San Pablo, S.L.	Funeraria	----	Apoderado

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
 Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
 /SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
 14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
 firmas digitales



19. Otra información

La **distribución por sexos al término del ejercicio** del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Director/a general		1			0	1
Gerente	2	1			2	1
Jefe/a Departamento			3	3	3	3
Jefe/a de sección	1		1	1	2	1
Coordinador/a			5	5	5	5
Capataz	7	7			7	7
Gestor/a		1	6	5	6	6
Auxiliar de gestor/a		1		1	0	2
Operario/a	25	25			25	25
Limpiador/a	1	1	6	5	7	6
Total personal al término del ejercicio	36	37	21	20	57	57

Incluidas en el cuadro anterior el número de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías es 1.

El **número medio de personas empleadas** en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Director general	0,94	1
Gerente	1,20	1
Jefe de departamento	3,00	3
Jefe de sección	2,00	2
Coordinador	5,00	5
Capataz	7,00	7
Gestor	5,73	5,82
Auxiliar de gestor	0,00	0,09
Operario	25,50	24,54
Limpiadoras	7,16	6,11
Total personal medio del ejercicio	57,53	55,56

Incluidas en el cuadro anterior el número de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías es 1.

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas tienen el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	7.215,48	8.707,08
Total	7.215,48	8.707,08

Los honorarios previstos para la auditoría del ejercicio 2020 que serán facturados por la empresa auditora en el ejercicio 2021, ascienden a 3.600 €.

En el año 2020 la Sociedad no ha incurrido en gastos específicos para la protección y mejora del medioambiente.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección del medio ambiente por lo que no ha sido precisa la dotación de la "Provisión para actuaciones medioambientales".

20. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:



Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios funerarios Cementerio Granada	5.922.424,52	5.579.659,73
TOTAL	5.922.424,52	5.579.659,73

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Nacional	5.922.424,52	5.579.659,73
Total	5.922.424,52	5.579.659,73

21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,04	12,57
Ratio de operaciones pagadas	11,49	11,65
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,98	16,29
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.639.752,32	1.950.517,36
Total pagos pendientes	90.774,04	29.370,43

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL**
Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

15-04-2021 13:30:41
14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales



DILIGENCIA DE FIRMA

Las anteriores Cuentas anuales que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2.020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, incluyendo el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, constan de 38 páginas, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración al 24 de Marzo de 2.021.

Presidente:

Sr. D. Luis Miguel Salvador García
NIF:00807203H

Vicepresidente

Sr. D. Fernando Quince Molina
NIF: 10844005B

Vicepresidente:

Sr.D. Cesar Díaz Ruiz
NIF: 24220398H

Secretario:

Sr. D. Ildefonso Cobo Navarrete

Consejeros:

Sr. D. José María Corpas Ibañez
NIF: 24168400-T

Sr. D. Eduardo Castillo Jiménez
NIF: 75140313-A

Sr. D. Francisco Fuentes Jodar
NIF: 25986270-L

Sr.D. Francisco Puentedura Anllo
NIF: 44288461-Y

Sra. D^a. Monica del Carmen Rodríguez Gallego
NIF: 74653648-H

Sr. D. Alfonso Javier Fano Herrero
NIF: 10862645-K

Sr. D. Jesús Ángel Silvela Canosa
NIF: 10590472-F

Funeraria la Nueva de Málaga, S.L.
CIF: B92869007. Representada por
Sr. D. Guillermo Paya Cayuelas

ASV Funeser, S.L.U.
B54305578 representada por
Sr.D. Fernando Guntiñas Solbes
NIF: 52786735-X

Sr.D. José Antonio Pesquera Escobar
NIF: 09.364.651-V

Código seguro de verificación: **GSE2Q19Q0CR303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL	/ALCALDE - PRESIDENTE	15-04-2021 13:30:41
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	14-04-2021 14:19:06

Contiene 2
firmas digitales

